

Valparaíso, 6 de mayo de 2020.

Oficio N° 096

**La COMISIÓN DE FAMILIA Y ADULTO MAYOR**, en sesión de esta fecha, acordó oficiar a Ud., con el objeto de solicitarle que especifique la información que ese Servicio hubiere proporcionado a la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), en virtud del convenio celebrado entre ambos servicios, detallando el contenido, formato, temporalidad, frecuencia y demás aspectos relevantes de tal información referida a niñas, niños y adolescentes sujetos al sistema de protección Sename.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la **presidenta (a) de la Comisión, H. Diputada Natalia Castillo Muñoz**.

Dios guarde a Ud.,

  
**HERNAN ALMENDRAS CARRASCO**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**DIRECTOR (A) NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

[cagonzalez@sename.cl](mailto:cagonzalez@sename.cl)

[paulina.acosta@sename.cl](mailto:paulina.acosta@sename.cl)